

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR.

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: Mi adhesión al llamamiento del Sr. Comas, por J. Llobera.—La fiesta escolar.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.—Índice de 1908.

SECCIÓN DOCTRINAL

Mi adhesión al llamamiento del señor Comas

El llamamiento que el señor Comas acaba de hacernos es tan útil y necesario, como útil y necesario es para nuestra vida el aire que respiramos. Esto es indudable, y, por tanto, huelga toda demostración.

Omne eus tendit ad esse: todo ser tiende á la vida, á la existencia. Pero el hombre, que está dotado de corazón, de inteligencia y de otras facultades que le hacen superior á los seres que le rodean, y que además vive en sociedad, debe aspirar, no á la vida animal y rastrera á que le lleva su propio instinto, sino á otra superior, más elevada, hácia la cual dirigen sus esfuerzos las personas que en algo se precian.

Los maestros, mejor, los educadores de la niñez deben aspirar á una vida social más digna y decorosa de la que actualmente disfrutan, á respirar un ambiente más puro y refinado del que hasta hoy se les ha concedido, á que se les eleve á una categoría más digna de la que hasta el presente se les ha destinado. Los maestros son seres necesarios, constituyen un factor indispensable en la sociedad, y por estas circunstancias deben existir en ellos afanes, deseos, estímulos y aspiraciones. Nada peor para un individuo, para una clase, para una colectividad que el *indiferentismo*. Este es, sin

duda alguna, el causante de multitud de males que nos afligen, porque una vez que ha echado en nosotros sus profundas raíces, con dificultad se logra extirparlo, exterminarlo.

Fuera, pues, de nosotros plaga tan horrorosa y funesta, reconozcamos lo que somos y lo que debiéramos ser, movámonos, marchemos con entusiasmo y seguros del éxito á la *unión*, que solo ella nos puede llevar al triunfo de nuestras justas aspiraciones.

Es innegable que hoy día á los maestros no se les distingue ni considera cual se merecen, ¡hasta el basurero se cree con derecho de imputar al maestro la culpa de que su hijo no adelante en los estudios!, y no hablemos de la clase más ó menos aristocrática y culta, que los ha convertido en blanco de sus tiros.

Creo que la causa de todo esto no es otra que la falta de energía que se nota en todos los maestros, el decaimiento moral en que se hallan sumidos, el preocuparse poco de su *honra profesional*, y el no atreverse á luchar, á imponerse, á demostrar la sinrazon de los que tienen la osadía de humillarlos y de achacarles culpas y responsabilidades inmerecidas é injustas no pocas veces.

Las armas que deben utilizar los maestros para combatir con ventaja son dos, en nuestro concepto: el *estudio* y la *unión*.

Mientras los maestros no demuestren ser personas ilustradas dentro de su esfera, nada conseguirán, y mientras la unión entre ellos no sea un hecho, á nada podrán aspirar.

Que los maestros son unos necios ó unos ignorantes, y que, por tanto, no saben ni

pueden enseñar con fruto, se ha dicho y repetido infinidad de veces.

No pretendemos averiguar ni aún demostrar la verdad ó falsedad de semejantes afirmaciones; pero sí diremos que todos los maestros tienen el deber de estudiar, de ampliar los conocimientos que en las aulas fueron acumulando en su mente, de estar al corriente de todos los adelantos pedagógicos y científicos, si no quieren ser objeto de burla y tildados de retrógrados y obscurantistas.

No ignoramos que para enseñar y educar á la niñez no son necesarios, por parte de los maestros, vastos conocimientos; pero tampoco olvidamos que el maestro tiene que alternar con la sociedad, y que se expone al ridículo si no demuestra estar dotado de aquellos requisitos que debe reunir toda persona medianamente culta.

No podemos, por tanto, dejar de aplaudir la iniciativa del señor Comas, por considerarla altamente útil y beneficiosa para el Magisterio. Las Juntas de Vulgarización Pedagógica, apuntadas por el señor Capó, son excelentes medios de propaganda científica y pedagógica, siéndolo igualmente las conferencias sobre asuntos científicos y literarios, discusiones, polémicas, *conversas*, etc., etc., indicadas por el citado señor Comas. De todo lo cual somos entusiastas, y prometemos nuestro decidido aunque insignificante apoyo.

Palma 18 de diciembre de 1908.

JOSE LLOBERA

La fiesta Escolar

A la hora anunciada empezó el domingo la fiesta escolar. La plaza de Cort poco antes de las once, ofrecía un animado aspecto. A las once grupos de niños y niñas representación de los que asisten á las escuelas públicas, acompañados de sus respectivos maestros y maestras empezaron á cantar varios coros que fueron por el público muy aplaudidos. Reuniéronse unos 380 quienes, dirigidos por el profesor de música D. Ramon Morey cantaron con afinación cinco cantos, acompañado el primero "La Bandera," por la Banda de la Casa Misericordia.

Junto al banco de la fachada de la Casa Consistorial se colocó el profesor público señor Castañón con la bandera que se había recogido de la Diputación, teniendo á ambos lados á los escolares premiados. Desde los balcones de la Casa de la Ciudad escucharon los cantos el señor Gobernador, el señor alcalde, el M. I. Canónigo don Matias Company, el jefe de la Guardia Civil don Pedro Gil Carrió, el Coronel de Artillería señor Feliu, el diputado provincial don Juan Aguiló, comisiones de organismos oficiales y varios señores concejales.

A las once y media los niños y niñas premiados subieron al salón de sesiones de la Casa Consistorial, en donde debía tener lugar la repartición de premios, precedidos de la bandera, mientras que los restantes iban desfilando por escuelas por delante del salón de sesiones y eran obsequiados con cajas de dulces.

Ocupó la presidencia el señor Gobernador, teniendo á su derecha el Coronel señor Feliu y á su izquierda el M. I. Canónigo don Matias Company. Las Comisiones de los distintos organismos oficiales y los invitados ocuparon sitios de preferencia. También los ocuparon los concejales señores Fuster, Mas, Canet, Trián, Castaño, Rosselló (L) y Ramis (A) y los maestros públicos.

El señor Gobernador, al abrirse el acto, pronunció breves palabras encaminadas á hacer ver que ninguna clase de animadversión siente por la clase de profesores públicos, como se quería suponer en un artículo publicado en un diario local, puesto que es una clase en favor de la cual ha trabajado siempre y que le merece la mayor consideración.

Después el maestro público, señor Barbero, habló en nombre de sus compañeros. Publicaremos en breve íntegro el bien escrito discurso de nuestro distinguido compañero.

Procedióse luego al reparto de los premios concedidos por el Ayuntamiento á los alumnos de las escuelas públicas de este distrito municipal según los datos facilitados por los respectivos profesores. Los premios consistían en diplomas, atlas, cajas de compases y necesers.

Después habló el señor Alcalde, enalteciendo ía importancia del acto al que no se había podido dar el esplendor que se merecía por carecer de los elementos necesarios para ello. Lo que estamos celebrando es en pequeño, continuó diciendo, lo que debe ser la fiesta escolar: suplicó á los alumnos y alumnas premiadas que no tuvieran en cuenta el valor de los premios, sinó lo que representaban. Felicitó á todos los que habían trabajado para el buen éxito de la fiesta muy especialmente al maestro señor Barbero, por su brillante discurso lleno de conceptss interesantísimos para la enseñanza. Suplicó á los maestros que al enseñar piensen tan solo la alta misión que se les tiene encomendada y no tengan para nada en cuenta el mísero sueldo con que se les retribuye.

El señor Gobernador felicitó á los niños y niñas premiadas y se dió por terminado el acto que resultó ajustado y lucido.

La Bandera fué devuelta á la Diputación, acompañándola el señor Alcalde, el señor Castaño y una nutrida representación de Maestros.

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

El 21 se celebraron en el Instituto las oposiciones para cubrir la plaza de Secretario de la J. P. de I. P. de esta provincia. Presidió el acto don Joaquín Botía, practicando los dos ejercicios escrito y oral el único aspirante que se presentó, don Salvador M. Bover, siendo aprobado y propuesto para la misma plaza que desde hace años desempeña.

El tribunal para oposiciones á escuelas de niños vacantes en Baleares, se constituyó el 20, acordando confeccionar los cuestionarios y remitir anuncio á la *Gaceta de Madrid* señalando la fecha en que deben comenzar los ejercicios, que será quince días después de la publicación de dicha citación en la *Gaceta*.

En el concurso de traslado del Rectorado de Granada, se propone para una escue-

la vacante en Málaga al Maestro de Palma don José Castañón.

La *Gaceta* del 15 del corriente inserta las propuestas del concurso de traslado del Rectorado de Barcelona. En ella vemos que por falta de aspirantes de formula propuesta alguna para la escuela superior de niños de Manacor, de 1.675 ptas., ni para las de Lluchmayor, é Ibiza de 1.100 ptas., ni para las de Lloseta y S. Juan Bautista de 825 pesetas.

Quedan igualmente vacantes las de niñas de Ibiza y Andraitx de 1.100 ptas. y la de S. Juan Bautista con 825 ptas.

No ha sido admitido el aspirante de esta provincia D Pedro Ginard por no constar el sueldo que disfruta en la escuela que sirve.

Tenemos entendido que para el día 28 está citado para constituirse el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á las escuelas de niños que próximamente han de verificarse en Palma.

Recordamos á los Maestros públicos que el plazo para rendir cuentas del material expirará el 28 del corriente, y como estamos á fin de año no es posible esperar prórroga alguna para dicho servicio.

Ha sido concedida la jubilación al Maestro de Artá D. Jerónimo Roig.

Está abierto el pago de la mensualidad de diciembre á los Maestros de Mallorca y Menorca.

También se abona el aumento gradual de sueldo correspondiente á 1908 que con loable puntualidad entrega la Excma. Diputación Provincial.

NUEVOS

Diplomas para exámenes

editados por cuenta de la Asociación Provincial de Maestros

- 1.ª clase 0'40 pesetas.
- 2.ª clase 0'30 id.

Índice de 1908

Sección Oficial

	Páginas		Páginas
R. D. de 20-XII 07 reorganizando las Juntas provinciales de primera enseñanza.	13-21	R. O. de 15-4-08, sobre defectos físicos de los Maestros	157
Convocatoria para la provisión de diez plazas de Inspectores de primera enseñanza.	29	Orden de la Subsecretaría de 11-IV-08 sobre rendición de cuentas.	165
Propuestas formuladas para la provisión por concurso único de las escuelas vacantes en Baleares	37	Id. Id. de 30-IV-08, relativa á la conmutación de estudios.	166
R. D. de 7-II-08, reorganizando las Juntas locales de primera enseñanza	53	R. O. de 22-4-08, disponiendo la publicación de una Memoria sobre enseñanza.	173
Relación de las escuelas vacantes en este distrito que han de proveerse por oposición.	69	Convocatoria para cubrir varias plazas de escuelas de niñas.	175
Rectificación del R. D. de 7 febrero	77	Programa para los exámenes que han de celebrarse en las escuelas.	189
R. O. de 7-II-08, desestimando una instancia en súplica de autorización para celebrar funciones teatrales por los niños	77	R. O. de 16-V-08, disponiendo la inserción de los temas que han de servir á los Maestros para redactar las Memorias.	197
Orden de la Subsecretaría de 15-II-08 resolviendo que los maestros sujetos á expediente puedan acudir á los concursos.	78	R. O. de 27-V-08, resolviendo un concurso.	205
Circular para el cumplimiento del R. D. de 7 del actual.	78	R. O. de 22-VI-08, dictando reglas para el cese de los Maestros jubilados.	229
R. O. de 14-I-08, sobre conmutación de estudios.	85	Ley de 3-VII-08, concediendo un crédito para gratificación de adultos.	230
R. O. de 11-II-08, sobre la categoría de las escuelas.	117	Circular de la Subsecretaría de I. P., referente á las conferencias pedagógicas.	237
R. O. de 11-II-08, referente á publicaciones de catedráticos y profesores.	117	R. O. de 29-VII-08, sobre presentación de cédulas personales.	261
Memoria de los trabajos realizados por la J. C. de derechos pasivos del Magisterio.	125	Circular de la Inspección de 1.ª enseñanza sobre remisión de estados.	269
Concurso de ascenso de 1908.	133	R. O. de 11-VIII-08, sobre retribuciones escolares.	293
Reglamento de la Junta Central de 1.ª enseñanza.	134	Relación de escuelas que han de proveerse por concurso único.	301
R. O. de 6-IV-08, sobre licencias á los profesores.	136	R. D. de 2-IX-08, estableciendo 59 zonas de Inspección de primera enseñanza.	309
Orden de la Subsecretaría de I. P. de 14-IV-08, sobre provisión de vacantes.	149	R. O. de 25-VIII-08, disponiendo se forme inventario de todos los libros y antecedentes relacionados con los derechos pasivos del Magisterio.	310
		Relación de escuelas vacantes en la provincia de Gerona que han de proveerse por concurso único.	313
		Relación de escuelas vacantes en la	

	<u>Páginas</u>
provincia de Tarragona que han de proveerse por concurso único.	318
Orden de la Subsecretaría de I. P. de 11-VIII-08, sobre derecho á turnar en la enseñanza de adultos.	325
R. O. de 12-IX 08, sobre certificados de vacunación.	325
R. D. de 15 X-08, estableciendo en Badajoz la suprimida Escuela Normal.	357
R. O. de 30-X 08, disponiendo la revisión de los escalafones provinciales de Maestros y Maestras.	365
Relación de los señores que forman los tribunales de oposición á escuelas.	365
Concurso de traslado de 1908.	373
R. O. de 5-XI 08, referente á los honorarios que han de percibir los médicos.	381
R. O. de 18-XI 08, sobre facultades de las Delegaciones Regias.	
Circular de la Subsecretaría de I. P., referente á construcciones de escuelas.	397
Circular de la J. P. de I. P., anunciando las vacantes de Auxiliar y Oficial de Secretaría.	405
Orden-Circular, sobre remisión de escalafones.	405
R. O. de 20-XI 08, sobre programas de labores.	406

Sección Doctrinal

Alorda, D. M.

Sobre la sinonimia.	137
La mujer.	145
Más sobre la mujer.	154

Aldesete, D. A.

Breves observaciones sobre la enseñanza de la Aritmética.	218
Idem, id. (conclusión).	223

Ascarza, D. F.

Las escuelas en el campo.	286
---------------------------	-----

B.

Intrusismo.	63
-------------	----

	<u>Páginas</u>
<i>Bello, D. F.</i>	
Reformas urgentes en la primera enseñanza.	I. 70
id.	id. II. 93
id.	id. III. 109
id.	id. IV. 128
<i>Barbado, D. F.</i>	
La civilización y la educación de todos.	89
<i>Bueno, D. A.</i>	
Los incultos.	98
<i>Blanco, D. S.</i>	
¿Deben desaparecer las Juntas locales?	187
id. id. (conclusión):	193
<i>Barco, D. Alfonso</i>	
El desdoblamiento.	271
<i>Budin D. S.</i>	
Los edificios escolares.	287
<i>Barrera, D.^a Trinidad R. de</i>	
Chicuelos anarquistas.	289
<i>Baudin, D. P. (traducción de F. Porcel)</i>	
Cambio de niños.	333
<i>Besillón, Dr. (traducido por F. Porcel)</i>	
Educación.	374
<i>Benavente, D. J.</i>	
Teatro infantil.	387
<i>Capó, D. Juan</i>	
Astronía	I. 30
Id.	II. 61
Id.	III. 86
Id.	IV. 118
Id.	V. 181
Id.	VI. 221
Id.	VII. 245
Id.	VIII. 285
Id.	IX. 326
Geología	I. 349
Id.	II. 382
Una opinión.	393
<i>Clamor del Magisterio (El)</i>	
El maestro.	161
Id. (conclusión).	169

	<u>Páginas</u>		<u>Páginas</u>
La asamblea de los Maestros interinos	330	Notas sobre Gimnasia.	207
Examinando.	337	¡Práctica! ¡Práctica!	217
<i>Castrillo, D. D.</i>		La interrogación en la enseñanza.	272
Escritura, Caligrafía, cuadernos.	274	Medios disciplinarios.	
Id. id. id. (conclusión)	314	Episodios escolares ó el secreto de una conspiración.	288
<i>Corteza, D. C. M.^a</i>		Sistemas.	304
La enseñanza obligatoria.	328	Los llamados sistemas de enseñanza.	351
<i>Comas, D. G.</i>		Las formas de enseñanza.	362
Llamamiento I.	394	¿Quiénes son los analfabetos de la Patria?	401
Id. II.	408	El Maestro I.	410
<i>Diario Universal (El)</i>		Id. II.	417
Proyecto de Reglamento de provisión de escuelas.	225	<i>García, D. José.</i>	
Id. id. (continuación)	232	Los niños.	167
Id. id. (conclusión).	248	<i>Horrach, D. Pedro J.</i>	
<i>Escuela Madrileña (La)</i>		El maestro de 1. ^a enseñanza.	141
La educación de los niños.	33	Las colonias escolares como elementos de educación.	320
Principios de educación de Pestalozzi	48	<i>Lopez, D. F.</i>	
La mecánica y los pueblos.	88	Educación I.	202
Después de haber visitado un presidio	122	<i>Llobera, D. J.</i>	
La escuela de juegos escolares.	125	Mi adhesión al llamamiento del señor Comas.	421
<i>Elflein, D.^a Adu M.</i>		<i>Mercadal, D. Antonio</i>	
La gran lección.	104	Enseñanza demasiado positiva.	46
Id. id. (conclusión).	113	<i>Magisterio Español (El)</i>	
<i>Fernández, D. F.</i>		La reivindicación de los Maestros.	81
Iturzaeta.	95	<i>Amamill, D. A.</i>	
<i>Ferrer, D. A.</i>		Los veinte años de servicio.	270
Vacío ó vacío I.	111	<i>Maeztu, D. R. de</i>	
Vacío ó vacío II.	120	La educación Moral.	329
Vacío ó vacío III.	138	<i>Montesinos, D. G.</i>	
Vacío y no vacío.	143	Escuelas.	352
Vacío y no vacío.	152	<i>Magisterio Español (El)</i>	
<i>García Sánchez, D. M.</i>		Los papeles cambiados.	362
Higiene del alma.	32	<i>Morzona, D. L.</i>	
Casos prácticos.	81	La tartamudez y su curación.	377
Obra integral.	90	Id. Id. (conclusión).	383
Sin vocación y sin escuelas.	112	<i>Macías, D. J.</i>	
El niño en la escuela.	142	Del carácter.	402
Enseñanza de la doctrina.	155		
Ética y educación.	160		
Enseñanza de la Lectura.	170		
Policia y educación.	184		
Efecto de la educación mal dirigida.	201		

	<u>Páginas</u>		<u>Páginas</u>
<i>Porcel, D. Miguel</i>			
Ingeniosos procedimientos.	31		
<i>Fuente (de la), D. Isaac</i>			
La escuela, la enseñanza y las prácticas escolares. I.	72		
<i>“Progreso Escolar”, (El)</i>			
Los atrasos de adultos.	121		
<i>Perojo, D. J. del</i>			
El presupuesto de educación.	185		
<i>Plinón, D. P. (traducido por F. Porcel)</i>			
El cálculo en la escuela primaria.	413		
<i>Rosselló, Don Jaime</i>			
Historia de España I	38		
id. II	78		
id. III	101		
id. IV	175		
id. V	213		
id. VI	238		
id. VII	277		
id. VIII	295		
id. IX	357		
id. X	388		
Geografía I	45		
id. II	158		
id. III	166		
id. IV	190		
id. V	230		
id. VI	263		
id. VII	341		
id. VIII	366		
<i>Riera, Don J.</i>			
Correspondencia.	150		
<i>Ramirez, Don A.</i>			
La verdad en su lugar.	303		
<i>Rodriguez, Don A. V.</i>			
Enfermedades morales.	235		
<i>Solanova, Don T.</i>			
La dignificación del Magisterio.	96		
La preparación de las lecciones.	321		
En el material escolar se ve al maestro.	345		
El uso del encerado.	376		
		<i>Solana, Don E.</i>	
		Una clase de español en Hamburgo.	385
		<i>Sarrablo, Don F.</i>	
		Escasez de maestros.	418
		<i>Tapia, Don G.</i>	
		El trato social.	34
		<i>Tomás, Don S.</i>	
		Carta abierta.	409
		<i>Universo» «El</i>	
		Contra la fiesta de las escuelas.	400
		<i>Voz de Menorca» «La</i>	
		Conferencia del Sr. D. A. Juan.	106
		<i>Xandri, Don F.</i>	
		Laudables propósitos.	151
		<i>Z. Rodriguez, Don J.</i>	
		Museos escolares.	206
		<i>Varios</i>	
		Empleados de instrucción pública.	16
		Carta dirigida por el Conde de Romanones á la Asociación nacional de Maestros.	64
		Lecciones para los niños.	191
		Bases de la Comisión de Maestros sobre la provisión de escuelas.	253
		Excursión escolar al Torrent de Pareys, por G. Comas.	257
		Modelo de reglamento de una sociedad protectora de animales.	269
		Bases de la Comisión de Maestros para la provisión de escuelas (conclusión).	273
		El próximo Congreso de Londres.	303
		La fiesta escolar.	422
		Sección Provincial	
		<i>Actas de la Junta provincial de Instrucción pública.</i>	
		De la sesión celebrada el 31 XII 07.	18
		Id. id. 4 I 08.	18
		Id. id. 27 I 08.	40
		Id. id. 15 II 08.	69
		Id. id. 27 II 08.	84
		Id. id. 12 III 08.	99

				<u>Páginas</u>					<u>Páginas</u>
Id.	id.	26 III	08.	115	Id.	id.	el 19 VII	08.	252
Id.	id.	9 IV	08.	146	Id.	id.	el 19 X	08	354
Id.	id.	23 IV	08.		<i>Varios</i>				
Id.	id.	7 V	08.	162	Discursos pronunciados por los señores Bover y Terrades en el acto de repartición de premios. — Relación de los alumnos premiados. 5				
Id.	id.	21 V	08.	179	Relación de las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso único. 99				
Id.	id.	4 VI	08.	194	Relación de las escuelas vacantes en esta provincia. 146				
Id.	id.	25 VI	08.	220	Propuesta formulada para la provisión de la escuela de Ariañy. 196				
Id.	id.	9 VII	08.	234	Sobre las memorias de vacaciones 208				
Id.	id.	30 VII	08.	256	Movimiento de protesta. 209				
Id.	id.	20 VIII	08	282	Bibliografía por D. J. Vidal. 283				
Id.	id.	10 IX	08	306	D. Antonio Crespi. 322				
Id.	id.	15 X	08.	346	Fiesta escolar en Selva. 378				
Id.	id.	29 X	08.	363					
Id.	id.	13 XI	08.	379					
Id.	id.	23 XI	08.	395					
Id.	id.	10 XII	08.	411					
<i>Asociación Provincial de Maestros</i>									
De la sesión celebrada el 21 XII 07.				19					
Id.	id.	el 26	I 08.	42					
Id.	id.	el 5	VI 08.	195					